



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Gestión 2024 – 2028 / RNC: 414-00005-9

MINUTA REUNIÓN

Lugar: Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal, Salón de secciones del Concejo de Regidores	Fecha: 29/04/2025
Hora inicio: 01:00 p.m.	Hora finalización: 02:00 p.m.
Tema:	Definición del tema prioritario de la Mesa Temática de Seguridad y Ciudadanía.
Objetivo:	Dar cumplimiento a lo acordado en la reunión del 29 de abril de 2025, en la cual se estableció que las mesas temáticas del Consejo de Desarrollo debían definir un tema de desarrollo prioritario y elaborar propuestas viables basadas en las necesidades locales.

Temas Tratados

En cumplimiento de los compromisos asumidos durante la reunión del Consejo de Desarrollo Municipal celebrada el 29 de abril de 2025, se desarrolló un encuentro de la Mesa Temática de Seguridad y Ciudadanía. El objetivo principal fue dar seguimiento al acuerdo que estipula que cada mesa debe identificar un tema de desarrollo prioritario y elaborar propuestas viables, coherentes con las problemáticas y necesidades del municipio. En ese contexto, los actores e instituciones que integran la mesa se reunieron con el propósito de definir colectivamente el eje central de trabajo y avanzar en la formulación de una estrategia municipal orientada a fortalecer la seguridad ciudadana y promover una convivencia pacífica en San Cristóbal.

.La Mesa Temática de Seguridad y Convivencia Ciudadana está conformada por representantes de instituciones clave vinculadas al ámbito de la seguridad en el municipio, tales como la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT), la Policía Nacional, la Procuraduría Fiscal, el Instituto Preparatorio de Menores, el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil. Además, como apoyo técnico, se contempló la participación del señor Gustavo Lara, profesional con amplia experiencia en diseño de estrategias de seguridad ciudadana.

La jornada se desarrolló de manera activa y participativa, en consonancia con lo acordado en la sesión del Consejo. La Mesa Temática de Seguridad y Convivencia Ciudadana se concentró en identificar el tema prioritario a abordar y trazar una ruta de acción conjunta que permita materializar soluciones concretas

Uno de los momentos destacados de la jornada fue la intervención de la representante del Ayuntamiento Municipal, quien subrayó que la seguridad ciudadana está contemplada como una prioridad en el Plan de Desarrollo Municipal vigente. En ese sentido, presentó el primer



Versión: 00

Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Gestión 2024 – 2028 / RNC: 414-00005-9

borrador del Plan Municipal de Seguridad y Convivencia Pacífica, el cual fue entregado a los miembros de la mesa para su análisis, retroalimentación y posterior ajuste e implementación.

Los participantes manifestaron una actitud proactiva y una disposición positiva hacia el trabajo conjunto, reafirmando la importancia de la corresponsabilidad institucional. Se acordó mantener la articulación a través de un grupo de coordinación virtual (WhatsApp), así como programar una nueva reunión para dar seguimiento al proceso de revisión y validación del plan propuesto.

Puntos consensuados:

- Tema priorizado: Se consensuó que el tema central de trabajo de la mesa será la elaboración y ejecución del Plan de Seguridad y Convivencia Pacífica del municipio de San Cristóbal, dada su importancia crítica para el bienestar comunitario.
- Objetivo del plan: Fortalecer la seguridad ciudadana y fomentar la convivencia pacífica en el municipio, articulando esfuerzos entre las instituciones representadas en la mesa.

Compromisos asumidos

- Revisión del borrador del plan: Cada miembro de la mesa revisará el documento entregado por el Ayuntamiento, a fin de retroalimentarlo y ajustarlo conforme a la experiencia institucional y comunitaria de sus representantes.
- Se acordó la creación de un grupo de WhatsApp exclusivo de la mesa temática de seguridad, con el objetivo de mantener una comunicación fluida, dar seguimiento a los compromisos y coordinar próximas reuniones.
- Se establecerá una nueva reunión en las próximas semanas para validar la versión revisada del plan e iniciar su fase de implementación.

Licda. Loida Doñe

Secretaria del Consejo Municipal de Desarrollo (CMD)





Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal

Gestión 2024 - 2028 / RNC: 414-00005-9

LISTADO DE PARTICIPACIÓN

Tema: Definición de Tema Prioritario
Lugar: Definición de tema prioritario (Ayuntamiento de San Cristóbal) Fecha: 29/11/2025 Hora: 1:00 PM

	Nombre y apellidos	Genero M / F	Institución	Cargo en el CMD	Teléfono / Correo	Firma
1	<u>Cepiyea Reyes</u>	M	<u>PI</u>	<u>Secretaria</u>	<u>529844646</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Francisco Rosendo Rosario</u>	M	<u>CB-SC</u>	<u>Intendente</u>	<u>809-4139292</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Ruth Corroca</u>	M	<u>PI</u>	<u>OPORTUNIDAD</u>	<u>809-4368942</u>	<u>[Firma]</u>
4	<u>GUSTAVO JARA</u>	M	<u>CMD-SC</u>	<u>INTENDENTE</u>	<u>829-989-9730</u>	<u>[Firma]</u>
5	<u>Ruth Martinez</u>	M	<u>Ayuntamiento</u>	<u>Intendida</u>	<u>809-520-3299</u>	<u>[Firma]</u>
6		M				
7		M				
8		M				
9		M				
10		M				
11		M				
12		M				
13		M				
14		M				
15		M				
16		M				

Ave. Constitución esq. Padre Berbon, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: info@san cristobal.gob.do



Foto de la actividad

